

GR- 01-065

Valledupar, 25 de mayo de 2022

Radicado en SNS con número:
N° 20222100100665711

Doctora

Angie Milena García Ramírez

Coordinador Grupo Inspección y Vigilancia SIAU y Participación Ciudadana

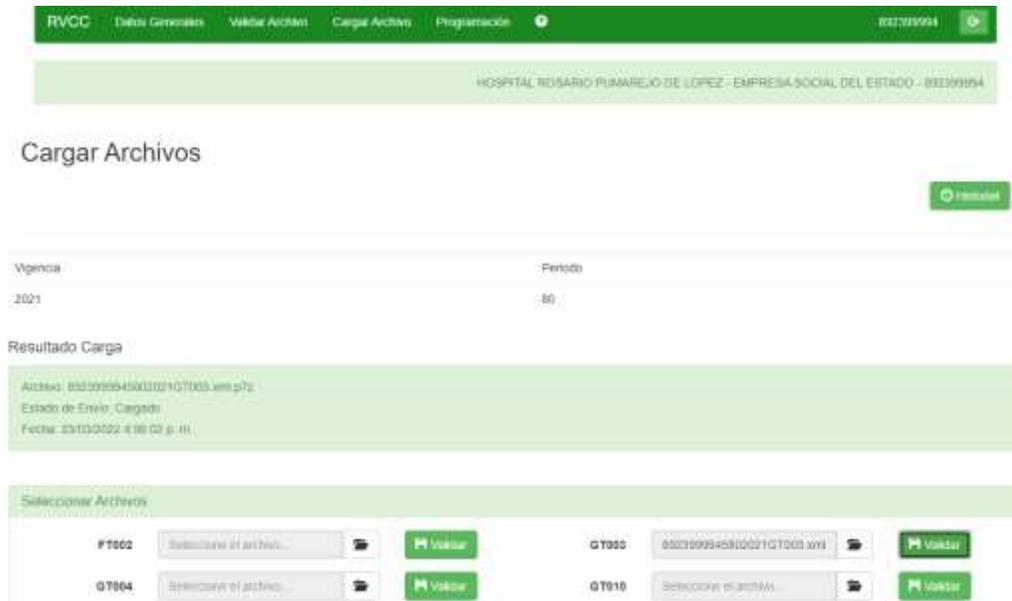
Superintendencia Nacional de Salud

Bogotá

Asunto: respuesta a oficio 20222100100665711

Respetado doctora Ana Milena García:

En atención a su oficio radicado N° 20222100100665711 del 24 de mayo de 2022, mediante el cual recuerdan los términos de la Circular 008 de 2018 para el reporte de la información en la plataforma NRVCC, el formato GT003 respecto de la rendición de cuentas, se informa que se realizó el cargue en la plataforma el pasado 23 de marzo de 2022, como se observa en la captura de pantalla que se observa a continuación.





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ
Nit. No.892.399.994-5

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus requerimientos adicionales en caso de ser requeridos.

Atentamente,



Duver Dicson Vargas Rojas
Agente Especial Interventor

Proyectó: Erika G. Diaz Londoño – Asesor Planeación
Revisó: Javier Villareal – Jefe Planeación